



ESPAÑA

1 JUN. 1980

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>240354</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			<b>14 MAR. 1980</b>		

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<b>F16B 12/02</b>

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	<b>"SOPORTE ANGULAR PARA EL ENSAMBLAJE DE MUEBLES, TABLEROS Y TUBOS RECTANGULARES"</b>

71	SOLICITANTE (S)
	<b>D. Mariano ARMANZ REY</b>

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	<b>c/ Doctor Esquerdo, 172-Madrid-7*</b>

72	INVENTOR (ES)
	<b>D. Mariano ARMANZ REY</b>

73	TITULAR (ES)
	<b>D. Mariano ARMANZ REY</b>

74	REPRESENTANTE
	<b>D. RICARDO BORDEHORE LLORENS.</b>

5  
Consiste este Modelo de Utilidad en un soporte angular para el ensamblaje de muebles, tableros y tubos rectangulares, el cual debido a sus características reúne las condiciones indispensables para ensamblar mobiliario, en esta clase de artículos, y por el cual se solicita la protección en exclusiva en todo el territorio nacional.

10  
Hasta la fecha se viene sucediendo infinidad de piezas de diversas índoles para ensamblar artículos de estos menesteres, pero ninguna ha venido a cubrir el hueco que en ésta clase de artículo se necesitaba y lograr con ello un montaje y ensamblaje que reúna unas condiciones indispensables y viene a solucionar por tal motivo la laguna existente en esta clase de piezas, cuya condición indispensable es su sencillez, fácil fabricación y efectos considerables por tal motivo.

15  
Este Modelo de Utilidad consiste en un soporte angular, con un cuerpo central en el cual aparecen en sus laterales inferiores y formando un cuerpo total unos salientes con los rebajes necesarios, y con su cajado oportuno para ser alojados los tubos rectangulares para su ensamblaje perfecto. Por los referidos salientes son introducidos los tubos rectangulares formando su ensamblaje mediante una pieza, la cual va debidamente atornillada a los referidos salientes, lográndose con ello que el referido soporte angular posee una efectiva rigidez, y por lo tanto debidamente que el conjunto de

20  
25

soporte con los tubos rectangulares se logre una fuerza de agarre y sirva para que no sea distorsionado, ni alavando el referido soporte.

La referida pieza para su correspondiente agarre al referido soporte se la ha dotado de un cuerpo de arco para que con tal motivo se le dé una consistencia al conjunto de soporte y tubo al efecto de que no pueda ser en modo alguno, debido a que la referida pieza está conseguida mediante dos nervaduras para lograr con ello una resistencia total a todo el conjunto.

A título de ejemplo se acompaña una hoja de planón en la cual se aprecia con el:

- 1- cuerpo central del soporte angular, en
- 2- solapas del mentado soporte, en
- 3- tubo rectangular, en
- 4- pieza de sujeción al soporte, y finalmente en
- 5- tornillos de agarre de la pieza a las solapas del soporte.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sólo cabe hacer constar que, dentro de sus características podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere su esencialidad, no desvirtuándose ni la forma ni los materiales a emplear.

**REIVINDICACIONES**

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

55 1ª Por "Soporte angular para el ensamblaje de muebles, tableros y tubos rectangulares, caracterizado esencialmente por consistir en un cuerpo central, con unos laterales inferiores, para formar un cuerpo total con sus correspondientes salientes, y con rebajes necesarios para su cajado oportuno, y en los mismos ser alojados tubos rectangulares para su ensamblaje perfecto.

60 2ª Por "Soporte angular para el ensamblaje de muebles, tableros y tubos rectangulares", caracterizado esencialmente según reivindicación anterior porque en los salientes del mentado cuerpo central se introducen los tubos rectangulares formando el ensamblaje con una pieza, yendo atornillada la misma a los referidos salientes, con el fin que el referido soporte angular posea una efectiva rigidez con el conjunto de soporte a los tubos rectangulares, siendo fuerza de agarre, y al objeto de no ser distorsionado ni alavando el referido soporte.

65 3ª Por "Soporte angular para el ensamblaje de muebles, tableros y tubos rectangulares", según reivindicaciones anteriores porque la referida con el agarre al soporte posee un cuerpo de arco para la consistencia total al conjunto de soporte y tubo, con sus nervaduras

55

60

65

70

75

correspondientes para la resistencia total del mencionado de conjunto.

80

4º Por "Soporte angular para el ensamblaje de muebles, tableros y tubos rectangulares".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en el cuerpo de esta memoria descriptiva.

85

Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas y foliadas, acompañadas por una hoja de plano, a título de ejemplo, no limitativo.

Madrid, 14 de Marzo 1.980

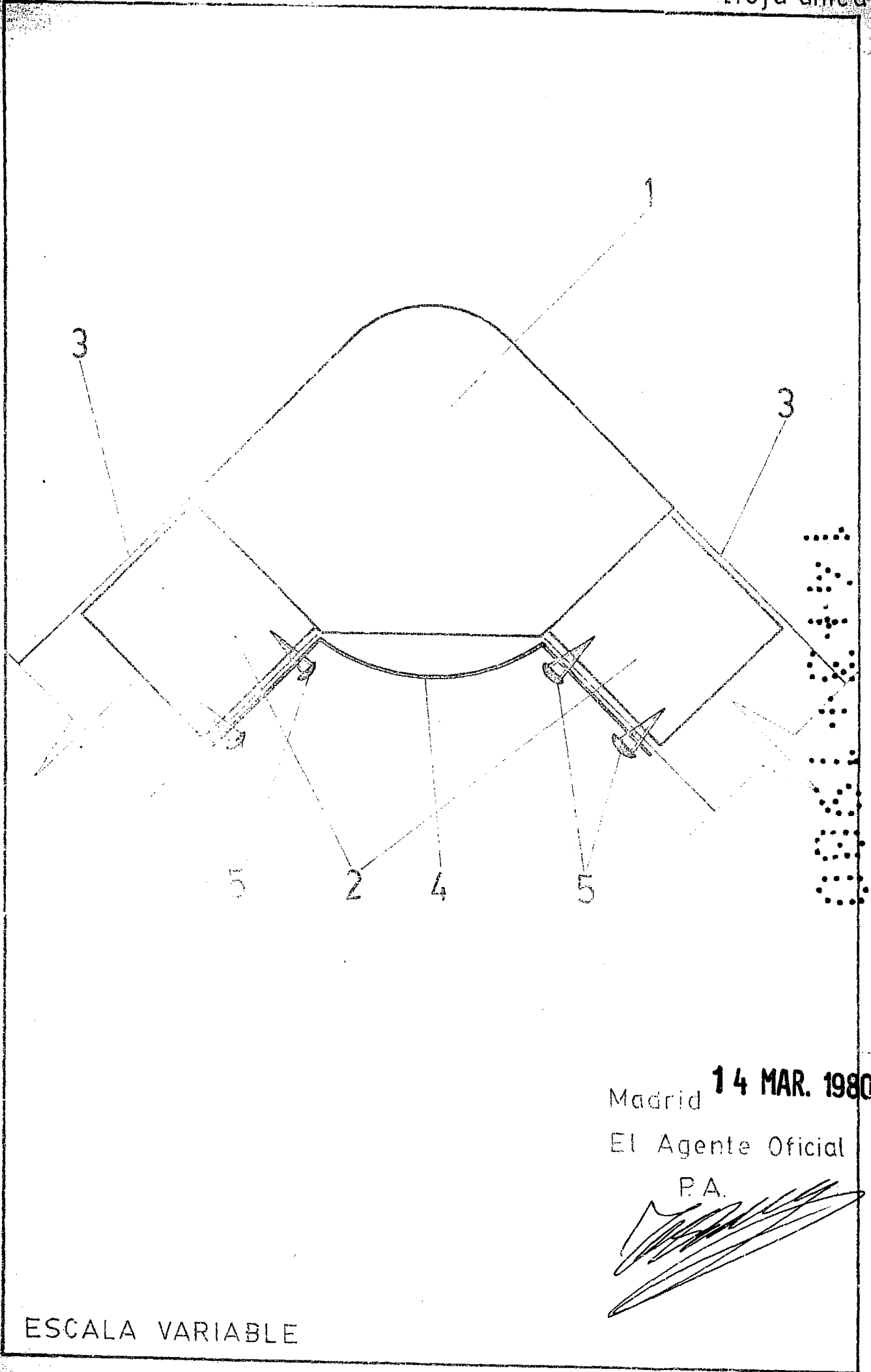
90

P.P.

El Agente Oficial.

95





Madrid **14 MAR. 1980**  
El Agente Oficial  
P.A.

ESCALA VARIABLE